

En Parla, a 7 de octubre de 2019

Mediante Junta de Gobierno Local con fecha 23 de mayo de 2019 y BOCM nº 192 de fecha 14 de agosto de 2019, y finalizado el plazo de subsanación del proceso selectivo aprobado en Junta de Gobierno de fecha 24 de mayo de 2018, para la cobertura de una plaza de Impresor, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Parla para el ejercicio 2017 (BOCM nº 110, 9 de mayo de 2018) mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición.

Visto que no hay ningún aspirante excluido según decreto nº 4567 de fecha 7 de octubre de 2019.

Se ha aprobado la **LISTA DEFINITIVA DEL ASPIRANTE ADMITIDO**, que a continuación se detalla, la cual se adopta en atención a lo declarado por aquellos:

El **ASPIRANTE ADMITIDO** es:

1. **ÁLVAREZ FILGUEIRA, Alberto**, con DNI ****213**.

Los requisitos establecidos en las presentes bases deberán poseerse en el momento de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso de selección, así como durante la vigencia del contrato.

La relación del admitido se ha aprobado en atención a lo declarado por el aspirante, por lo que el hecho de figurar en aquélla no implica el reconocimiento al interesado de cumplir los requisitos exigidos para participar en el proceso selectivo. Cuando del examen de la documentación, se desprenda que no posee alguno de los requisitos, el interesado decaerá en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el procedimiento.

El lugar, fecha y hora de celebración de los ejercicios se publicará en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (<https://sede.ayuntamientoparla.es>, en el apartado/banner Oferta de Empleo Público) con al menos veinticuatro horas de antelación, así como por cualquier otro medio, si se juzga conveniente, para facilitar su máxima divulgación

Igualmente se ha nombrado el órgano de selección, formado por los miembros que siguen:

PRESIDENTE: D. FELIX ENRIQUE LÓPEZ ALMAGRO

Profesor de Educación Física del Ayuntamiento de Parla

VOCAL-SECRETARIO: D. RAÚL ROMANO YUSTE

T.A.E. Educación del Ayuntamiento de Parla.

VOCAL: D. VÍCTOR BERASTEGUI AFONSO

Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Parla.

VOCAL: D. ANTONIO GALLEGO GALLEGO

Director de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Parla.

VOCAL: D^a. CARMEN CUBERO CARAVANTES

Archivera del Ayuntamiento de Parla.

SUPLENTES: D. JOSÉ JUÁN CARRO LANDERAS, Coordinador del Área de Deportes.
D. CLARO CABALLERO MORILLO, Responsable Técnico del Área de Cultura.
D^a. SOLEDAD FERNÁNDEZ MARÍN, Responsable Técnico des Área de Informática

Se comunica que frente al Listado Definitivo de Aspirante Admitido publicado, se podrá interponer demanda ante los Juzgados de lo Social.